

## Spread the love



SEC, fraude de valores y criptomonedas

A través de su demanda presentada en el Distrito Occidental de Texas (División de Austin) el 16 de marzo de 2020, la SEC ha tenido éxito en la [congelación de activos y otras medidas preliminares para detener un fraude de valores en curso, que afectaba a inversores dentro y fuera de los Estados Unidos](#). Así lo anunciaba una nota de prensa del superviso



Los hechos subyacentes consisten en la comercialización y venta de un supuesto activo digital llamado «Moneda Meta 1», en lo que constituye una oferta de valores no registrada realizada a través del Trust de la “Moneda Meta 1”. En la denuncia se alega que los acusados hicieron numerosas declaraciones falsas y engañosas a los inversores potenciales y reales, incluidas las afirmaciones de que Meta 1 estaba respaldada por una colección de arte de 1.000 millones de dólares o 2.000 millones de dólares de oro, y que una empresa de contabilidad estaba auditando los activos de oro.

La comercialización incluía afirmaciones de que Meta 1 estaba libre de riesgos, que nunca perdería valor y que podría devolver hasta un 224.923% de intereses. Según la denuncia, los acusados nunca distribuyeron las Monedas Meta 1 y en su lugar utilizaron los fondos de los inversores para pagar gastos personales y canalizar los ingresos a otros dos socios en el proyecto. Según la SEC, algunos de los fondos obtenidos fueron utilizados para comprar

automóviles de lujo. La SEC alega que los acusados recaudaron más de 4,3 millones de dólares de más de 150 inversores dentro y fuera de los EE.UU.